

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

**CAS-TESH-E-XII-EXT-C-2020**

**Acta de la Décima Segunda Inciso "C" Sesión Extraordinaria del  
Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios  
Superiores de Huixquilucan**

**RELATIVA A EL ACTO DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL  
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
IR-TESH-012/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE OTROS  
BIENES MUEBLES PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH).**

Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas de los oferentes, para dictaminar la adjudicación irreversible, con base a los documentos del presente procedimiento adquisitivo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, referente a la adquisición de Otros Bienes Muebles para las distintas áreas y departamentos que conforman el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se detalla lo siguiente:

I.- Cronología de los actos

- a) Que, por solicitud de compra requerida por el Departamento de Centro de Cómputo, se genera el Formato de solicitud de compra FO-TESH-52 N° 503 de fecha 05 de noviembre del 2020.
- b) Que con fecha 17 de noviembre del 2020 se emite por la Subdirección de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan el acta de suficiencia presupuestal en el que se cuenta con el presupuesto autorizado por un monto de \$ 1,160,000.00 (Un Millón Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N) y se da continuidad al proceso adquisitivo.
- c) Que con fecha 06 de noviembre del 2020 se emiten las invitaciones de participación a los oferentes para la adquisición de Otros Bienes Muebles.
- d) Que con fecha 12 de noviembre del 2020 se lleva a cabo la Junta de aclaraciones en la que se aclaró a los interesados los aspectos y lineamientos establecidos en la convocatoria y bases.
- e) Que con fecha 19 de noviembre del 2020 se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas dando paso, al análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas de los participantes.

1 de 4  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

**CAS-TESH-E-XII-EXT-C-2020**

- f) Que con fecha 19 de noviembre del 2020 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reunió para llevar a cabo el Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, con la participación de tres oferentes debidamente registrados.

II.- Analizando las propuestas económicas del proveedor, **Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V.** Representada por el C. Héctor de Jesús Martínez. Se observa que de la única partida cumple con ella por un monto de \$ 1,159,949.54 (Un Millón Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 54/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado. Analizando la propuesta económica del proveedor **Grupo Consultor y Comercial Koonot S.A. de C.V.** Representada por el C. Carlos Liñán Rivera. Se observa que de la única partida cumple con ella por un monto de \$ 1,161,740.00 (Un Millón Ciento Sesenta y Un Mil Setecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado. Analizando la propuesta económica del proveedor **Hubiee Solutions Latam, S.A. de C.V.**, Representada por el C. Jorge Armando Bustamante Vilchis. Se observa que de la única partida cumple con ella por un monto de \$ 1,159,145.01 (Un Millón Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Cinco Pesos 01/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado.

**CONSIDERANDO**

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, integrado por el **M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; el **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús** en representación del Lic. Hernando Cortés Galicia, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, y el **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, la **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité; el **Lic. Jorge Rodríguez Gama**, Jefe del Departamento del Centro de Cómputo y representante del área usuaria, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente proceso adquisitivo, mismo que servirá como fundamento para la emisión del fallo en los términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 94 fracción VIII de su reglamento.

Que la adquisición de **Otros Bienes Muebles**, objeto del presente procedimiento por Invitación Restringida, que se detalla en el anexo uno de la convocatoria, debe de reunir las especificaciones y características mínimas solicitadas.

**RESUELVE:**



2 de 4  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

**CAS-TESH-E-XII-EXT-C-2020**

III.- Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes para la adquisición de **Otros Bienes Muebles**, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, considera conveniente la adjudicación al proveedor:

**Hubiee Solutions Latam, S.A. de C.V.**, por cumplir con las características y especificaciones requeridas por el área interesada, con base en el análisis realizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, asimismo por presentar la mejor propuesta en cuanto a costo beneficio, por un monto total de **\$ 1,159,145.01 (Un Millón Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Cinco Pesos 01/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado, ejerciendo presupuesto de la partida **5191 Otros Bienes Muebles**, siendo este un recurso de procedencia Estatal.

**Cierre de acta.**

Habiéndose agotado los puntos acordados en orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con tres minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, se da por concluido el acto de dictamen de adjudicación del procedimiento por Invitación Restringida, firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**



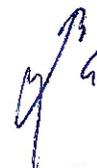
Presidente del Comité:

**M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti**  
Director de Planeación y Administración



Vocal del Comité

**L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**  
Subdirector de Administración y Finanzas



3 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

**CAS-TESH-E-XII-EXT-C-2020**



Secretaria Ejecutiva del Comité.  
**Lic. Jazmín Amparo Balandrano  
Morales**

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

Vocal del Comité



**Lic. Armando Ernesto Herrera  
Hernández**

Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de  
Género



Vocal del Comité  
**Lic. Beatriz Hernández de Jesús**  
En representación del  
Lic. Hernando Cortés Galicia  
Subdirector de Planeación y Evaluación



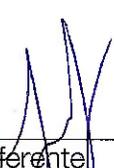
Representante del Área Usuaría  
**Lic. Jorge Rodríguez Gama**  
Jefa del Departamento del Centro de  
Cómputo

Oferente



**C. Héctor de Jesús Martínez**  
Centro de Investigación de Tecnologías de  
Información del Estado de México, S. de R.L.  
de C.V.

Oferente



**C. Carlos Liñan Rivera**  
Grupo Consultor y Comercial Koonot,  
S.A. de C.V.

Oferente



**C. Jorge Armando Bustamante  
Vilchis**  
Hubiee Solutions Latam, S.A. de C.V.

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante de la Décima Segunda inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día diecinueve de noviembre del 2021

Fin de texto



4 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN